# Dan inicio con programa alimentario

Posted on 18 de octubre de 2022 by Diario Humano

Este programa de la STByDS inicia en el municipio de La Paz, donde se otorgaron 310 despensas a personas en situación de vulnerabilidad

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).** Con el propósito de promover una alimentación de calidad que contribuya a satisfacer una de las necesidades básicas para el desarrollo de las familias en situación de vulnerabilidad, la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social (STByDS), inició el Programa Alimentario en modalidad de Pensión Alimentaria, en el municipio de La Paz, informó Omar Antonio Zavala Agúndez.

El secretario enfatizó que para la presente administración estatal es de prioridad contribuir y apoyar a los sectores más vulnerables de la población, cubriendo de manera inmediata las necesidades que estos presenta, con lo que se busca propiciar la igualdad de oportunidades de desarrollo social para todos.

**“El día de hoy estuvimos en el arranque del programa alimentario de la subsecretaria del trabajo que dirige el profesor Esteban Ojeda, en conjunto con el municipio y el gobierno federal, nos tocó hacer entrega en el municipio de La Paz y posteriormente se realizará la entrega en Comondú, Loreto, Mulegé y Los Cabos; cabe mencionar que este programa alimentario consiste en dar apoyo a personas de bajos recursos, a quienes el gobernador Víctor Castro Cosío, se comprometió en fortalecer”.**

En este sentido, abundó que mediante este programa que se ejecuta a través

de la Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano (SDSH), se busca abatir la carencia alimentaria del mayor número de personas, por ello se reanuda el programa con el objetivo de contribuir a mejorar el acceso a la alimentación en las familias beneficiarias en Baja California Sur.

**El funcionario comentó que la entrega de 310 despensas alimentarias se realizó con una inversión de doscientos doce mil pesos, con lo que se benefició aproximadamente a 620 personas de diversas colonias de la capital del estado, entre ellas: Villas de Guadalupe, Pueblo Nuevo, La Rinconada, Los Paredones, La Pasión, Ampliación Lázaro Cárdenas, El Cardonal, Vicente Guerrero, Los Olivos, Miramar, Agua Escondida, Valle del Mezquite, La Fuente, Guerrero, Santa Fe, Ampliación Agustín Olachea, El Centenario, entre otras.**

Al respecto, el funcionario estatal precisó que mediante este programa se entregan pensiones alimentarias integradas con productos de calidad para una adecuada nutrición, evitando altos niveles de azucares y carbohidratos; es así como las personas reciben una alimentación balanceada para el cuidado de su salud.